

MIÉRCOLES, 19 DE FEBRERO DE 2020 - BOC NÚM. 34

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRIEDO

CVE-2020-1255 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de nave para vacas de leche en parcelas 235 y 492 del polígono 5, vinculada a explotación ganadera en Bárcena de Carriedo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley 2/2011, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria que regula el procedimiento para autorizar construcciones en suelo rústico, resulta que D^{ÑA}. YOLANDA MARÍA DIEGO PÉREZ CAMINO en representación de SAT ABASCAL DIEGO, ha solicitado a este Ayuntamiento licencia para construcción nave en parcelas 235 y 492 del polígono 5 para vacas de leche, vinculada a explotación ganadera ES390980000346, en Bárcena de Carriedo, en suelo no Urbanizable de Protección Agropecuaria.

El expediente se somete a información pública durante el plazo de quince días, para que pueda ser examinado y para que, en su caso se formulen frente al mismo las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Villacarriedo, 10 de febrero de 2020.

El alcalde,
Ángel Sáinz Ruiz.

[2020/1255](#)